

- D. Rafael Castillo Alvarez
- D. Eufrasio Martinez Garcia
- D. Tomas Jmena Chamano
- D. Francisco Moral Robledo
- D. Francisco Rubio Sanchez

2º Dichos nombramientos son para prestar el servicio a partir del día 1 de marzo 1.973, hasta la resolución de la convocatoria del concurso-oposición de las referidas plazas, y con cargo al crédito que figura consignado en el presupuesto ordinario de 1.973

3º Dese traslado de estos nombramientos a los interesados y al Sr. Interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

4º Dese cuenta a la Corporación municipal.

El Alcalde,



DECRETO 69
37 Febrero

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 38 de diciembre de 1973, acordó:

1º Suprimir la actual estructura del fondo de participación en las multas, de modo que no exista proporcionalidad directa entre el número de sanciones propuestas por cada guardia y la cantidad que perciba en mano.

2º aprobar las bases adjuntas de reparto tendentes a objetivar las percepciones en función de un baremos de productividad, condiciones personales del funcionario como son el celo, disciplina, consecución en el desempeño de las funciones.

En su virtud y de conformidad a lo establecido en las bases de reparto de la participación en el importe de las multas por la guardia municipal, vengo en resolver lo siguiente:

1º Que la Jefatura de la Policía municipal —

redacte una propuesta de puntuación de todos los funcionarios de la misma de forma motivada.

2º que sucesivamente redacte una propuesta cada dos meses, para proceder las operaciones de reparto. y

3º que dichas propuestas sean presentadas a secretaría Oficialía Mayor, para dar cuenta y ser aprobadas por la Alcaldía

El Alcalde,



DECRETO 70

27 Febrero 1973

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 6 Junio de 1.957, he resuelto autorizar:

D^{ca} Ju^{ca} Dolores Sena Camp. 138/55/289 - Colocar puerta vidriera en el portal existente y revoque de 45m. de techo en c/ Capitán Portes nº 18-20, 1º

D. José López López - 148/56/801 - Reborar la fachada para evitar humedades y conectar cloaca a la general en c/ Mediodía nº 34

D^{ca} Carmen Ginbau Marques - 145/58/888 - arreglar dos ventanas y pintar fachada en Pl. Senat y Bonastre esquina c/ Colon.

El Alcalde,

